

La historia del Consulado de Bilbao

En una de las últimas sesiones celebradas por la Cámara de Comercio de Bilbao, ha sido tomada en consideración una importante moción del vocal don Nicolás Viar, encaminada á que por cuenta de la Cámara se encargue á persona competente que escriba la historia del Consulado.

De tanta importancia nos pareció la noticia, que hemos procurado conocer la moción á que aquélla se refería y nos es muy grato reproducir gran parte de su contenido.

Después de un párrafo en el que se afirma y demuestra que el prestigio y renombre del pueblo de Bilbao en el mundo mercantil no es sólo de hoy, pues que los activos comerciantes de los siglos XVI, XVII y XVIII cimentaron y levantaron nuestra prosperidad de ahora, dice así el señor Viar:

«No se ha roto por entero el eco de la tradición histórica mercantil de Bilbao, pero obsérvase una lamentable laguna en nuestros recuerdos de aquellos hombres y de aquellas instituciones que encaminaron con su esfuerzo el prestigio actual. Principal foco de donde irradian las mer- gías que engendran el desenvolvimiento que la villa alcanza, es la «Casa de Contratación, Consulado y Juzgado de los hombres de negocios de mar y tierra», organismo que con sus fieles y cónsules en la villa y factores y agentes distribuidos por todo el mundo, encamina los destinos del pueblo de Bilbao, de acuerdo con su orientación de origen, el co-

mercio y labra las célebres Ordenanzas, texto que en la época en que se dieron significa un señalado progreso que todavía en el presente regula las relaciones mercantiles de algunas naciones.

»A llenar el vacío indicado tienden estas líneas, y á cumplir á la vez un homenaje de gratitud hacia aquellos varones insignes. Para ello nada juzga mejor el suscripto que perpetuar su nombre en un texto en que se historien sus esfuerzos y sus trabajos, sus desventuras y sus prosperidades.

En consecuencia, y de acuerdo con las anteriores manifestaciones, tengo el honor, pues, de proponer á la Junta directiva:

1.^º Que por cuenta de la Cámara de Comercio de Bilbao, depositaria hoy del archivo donde se guarda la documentación del extinguido Consulado, se escriba la historia de aquella célebre institución.

2.^º Que para este efecto se invite al historiador de la villa de Bilbao don Teófilo Guiard Larrauri, de cuya idoneidad y conocimiento de aquel archivo tiene dadas pruebas sobradas, á llevar á cabo la obra de que se trata; y

3.^º Que se den amplias facultades á la comisión sexta, de la Junta directiva, para entender en todo lo que haga relación á este asunto.»

El grande interés con que según nuestras noticias, mira este asunto la comisión de la Cámara á la cual dió la Junta el encargo de dictaminar, es sin duda alguna firme garantía de que no se hard esperar su informe completamente favorable á que se realice lo propuesto por el señor Viar, con toda la amplitud con que debe ser llevado á cabo el laudable pensamiento.

Además de la documentación del Consulado, existente en el Archivo de la Cámara, parece que será indispensable examinar antecedentes y documentos valiosísimos que existen en una célebre población belga: en Brujas, donde, como dice el señor Guiard en su primer tomo, recientemente publicado, de la Historia de la noble villa de Bilbao, «tenían los vizcaínos-por ser aquél el mercado central de exportación de vinos, lanas, armas y hierro labrado á los principales puertos de Inglaterra, Francia y Bélgica y á los extremos de Escandinavia é interior de Europa-sus cabañas (lonjas) y Bolsa de Comercio, á imitación de las asociaciones allí establecidas de los traficantes de Nuremberg (1361),

de las ciudades anseáticas, de los catalanes (1389) y de los venecianos (1415) y no menos próspera é importante, ya mediado el siglo XIV, que sus semejantes.»

En la citada y notable obra histórica, consigna el señor Guiard otros curiosísimos datos que demuestran la valia de la documentación que en Brujas puede y debe ser detenidamente examinada para escribir la Historia de la famosa y respetadísima Institución que fué y será siempre timbre glorioso de la capital de Vizcaya.

Resulta de esos datos que el distinguido archivero belga L. G. van Severen, formó en 1901 un «Cartulario del antiguo Consulado de España en Brujas.»

«Con el siglo XVI — dice una nota inserta en la página 465 de la mencionada Historia de la noble villa de Bilbao — las guerras y vicisitudes enmalladas de punta á punta de Europa iniciaron la ruina de la Casa de Contratación de Brujas, tanto que transcurrieron algunos años sin que nadie parase al cargo de cónsul, por lo que para obviar el daño que de esto se seguía, se reunieron en ayuntamiento en Bilbao, el 4 de Mayo de 1585, Juan de Fano, Martín Pérez de Arbieto y Angulo y Bastián de Villarreal, fiel y cónsules de los capitanes y maestres de naves y capitanes, y con ellos los armadores Juan Martínez de Recalde, Martín de Bertendona, Pedro de Ugalde, Martín de Jáuregui, Domingo de Irasgorria y Juan de Landecho, con más otros vecinos y mercaderes, y nombraron por cónsul de la Casa de contratación, que se llama de la nación de Vizcaya á Pedro de Orozco, residente en la dicha ciudad de Brujas, y por clérque á Luis Vaseur.»

Las anteriores notas, que hemos copiado de la erudita obra de Teófilo Guiard, dan exacta idea de la conveniencia, de la necesidad deque se acuda á los archivos de la antigua capital de Flandes, para examinar los importantísimos materiales que deben ser tenidos muy en cuenta al realizar el trabajo patrocinado por la Cámara de Comercio de Bilbao, á la cual, seguramente, no ha de faltarle el apoyo de la Diputación y del Ayuntamiento para la loable empresa de editar una Historia completa del Consulado.»

Ahora, por nuestra parte decimos lo siguiente:

Creemos que debía escribirse La historia del Consulado de San Sebastián.

El asunto también es interesantísimo por muchos conceptos.

La EUSKAL-ERRIA cede la palabra gustosamente á los historiadores guipuzcoanos señores Múgica y Echegaray y á la Cámara de Comercio de San Sebastián.

